

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2816/24

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

ANUNCIO

RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Base 6ª de la convocatoria, constituido el Tribunal Calificador y reunido en sesión celebrada el 7 de noviembre de 2024 para valorar los méritos de los aspirantes para la provisión, mediante concurso de una plaza de Auxiliar Administrativo para el Consultorio y Telecentro, como personal laboral fijo, turno discapacidad, en el marco de Estabilización de Empleo Temporal de la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, realizada la baremación de los méritos alegados por los aspirantes, se publica la misma.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación de los méritos es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL FORMACIÓN (Máximo 4 puntos)	TOTAL EXPERIENCIA (Máximo 6 puntos)	TOTAL
TOLEDANO MORENO	ESTELA	***8752**	4	0	4
MORENO MONTERO	ALEJANDRO	***3441**	3	0	3
RIVERA GUTIÉRREZ	YOLANDA	***6399**	1,2	1,23	2,43
LERMA ARANDA	ISABEL	***9081**	2	0,35	2,35
PÉREZ GONZÁLEZ	MÍRIAM	***4552**	1,6	0	1,6

Se establece un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el BOP de Ávila, para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Santa María del Tiétar, 3 de diciembre de 2024

El Alcalde, *Rafael Pérez González*.